



**XX CONCURSO DEL  
FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL 2017  
PROYECTOS SOSTENIBLES**

**ANEXO N° 2.2:  
PAUTA EVALUACIÓN**

**Línea Temática Cambio Climático  
Línea Temática Biodiversidad  
Línea Temática Calidad del Aire**

**A. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:**

**1 PERTINENCIA DEL PROYECTO CON EL CONCURSO Y LA LINEA TEMÁTICA QUE POSTULA.**

a) El proyecto cumple con el objetivo del concurso:

*“Financiar proyectos que potencien acciones o intervenciones ambientales desarrolladas previamente por organizaciones e instituciones, con el fin de fortalecer la sostenibilidad del trabajo realizado”.*

**Sí, permite evaluación**

**No, lo excluye de la evaluación.**

b) El proyecto se ajusta a la línea temática a la cual postula.

LÍNEAS TEMÁTICAS	OBJETIVOS	EJEMPLOS DE PROYECTOS CONCRETOS
<b>CAMBIO CLIMÁTICO</b>	Promover una mayor conciencia ciudadana sobre los impactos del cambio climático, a través del financiamiento de proyectos que contribuyan a disminuir la emisión de gases de efecto invernadero mediante acciones concretas dirigidas a la mitigación de los impactos del cambio climático, a la adaptación o generación de capacidades para enfrentar sus efectos logrando reducir la vulnerabilidad de la población y de los ecosistemas, incorporando acciones de educación ambiental enfocadas a sensibilizar y facilitar información a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Forestación, arbolado urbano y gestión sostenible de los bosques. Restauración de la cubierta arbórea de humedales y de pastizales para evitar la erosión y reducir los daños provocados por fenómenos climáticos.</li> <li>• Mejoramiento de terrenos degradados por prácticas agrícolas a través de un modelo de restauración ecológica participativa, aplicando prácticas de conservación de los recursos suelo, agua y biodiversidad como acciones para la adaptación al cambio climático.</li> <li>• Proyectos para el ahorro y uso eficiente del agua, implementando sistemas de autoabastecimiento hídrico: Recolección de aguas lluvias Sistemas atrapanieblas Reutilización de aguas grises Recuperación y promoción de prácticas ancestrales, para la adaptación al cambio climático</li> <li>• Proyectos demostrativos a pequeña escala que contemplen abastecimiento energético mediante energías renovables no convencionales: Sistemas eólicos. Mini hidroeléctricas. Planta solar fotovoltaica. Biodigestores.</li> <li>• Levantamiento de información, diseño e implementación de medidas adecuadas de adaptación al cambio climático en zonas de riesgo y/o potencial impacto de inundaciones pluviales, deslizamientos de laderas, sequía e incendios forestales, entre otros.</li> </ul>

LÍNEAS TEMÁTICAS	OBJETIVOS	EJEMPLOS DE PROYECTOS CONCRETOS
<p><b>BIODIVERSIDAD</b></p>	<p>Promover una mayor responsabilidad y participación de la ciudadanía en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, a través del financiamiento de proyectos que contribuyan a recuperar y/o conservar la biodiversidad presente en un territorio, mejorar el estado de conservación de especies amenazadas, restaurar áreas de importancia para la conservación, mediante acciones concretas que fomenten el uso sustentable del patrimonio natural e incorporen acciones de educación ambiental enfocadas a crear conciencia en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso y creación de áreas verdes y arbolado nativo urbano para implementación de infraestructura ecológica (corredores biológicos, zonas de amortiguación de efecto urbano).</li> <li>• Implementar acciones de conservación incluidas en los planes de Recuperación Conservación y Gestión de Especies amenazadas (Planes RECOGE), para las siguientes especies y regiones:  Ruil, Maule;  Lucumillo, Coquimbo;  Garra de León, Atacama;  Chinchilla de cola corta, Atacama;  Picaflor de Arica, Arica y Parinacota;  Canquén colorado, Magallanes;  Fardela Blanca, Biobío;  Cactáceas de Chile Chico, Aysén;  Gaviotín Chico (Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta);  Zorro de Darwin (Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos);  Flora costera del Norte (Arica y Parinacota a Coquimbo).</li> <li>• Implementar acciones para el control de las siguientes especies exóticas invasoras:  Visón, salmonídeos y perros asilvestrados en regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes;  Tortuga de orejas rojas, Los Ríos;  Espinillo y jabalí, Los Ríos y Los Lagos;  Castor, Magallanes.</li> <li>• Elaboración y ejecución de acciones concretas de conservación, educación, investigación y restauración, que permitan potenciar y fortalecer la educación ambiental, como por ejemplo:  Centros de rescate, rehabilitación y recuperación de fauna silvestre.  Habilitación de senderos en Santuarios con acceso público.  Recuperación de infraestructura para la habilitación de estaciones biológicas.  Generación participativa de inventarios de especies en humedales de importancia regional.</li> <li>• Elaboración y ejecución de acciones específicas de conservación, educación, investigación, restauración en áreas protegidas y otras iniciativas de conservación (áreas marino costeras, santuarios de la naturaleza, iniciativas de conservación privada, sitios Ramsar, reservas de la biosfera, ecosistemas de alta montaña y glaciares).</li> <li>• Acciones para la protección de polinizadores nativos (insectos, arañas, murciélagos, reptiles, aves, entre otros).</li> </ul>

LÍNEAS TEMÁTICAS	OBJETIVOS	EJEMPLOS DE PROYECTOS CONCRETOS
<p><b>CALIDAD DEL AIRE</b></p>	<p>Promover una mayor responsabilidad y participación de la ciudadanía en la prevención y disminución de la contaminación atmosférica en sus ciudades, mediante el financiamiento de proyectos que contribuyan a la reducción de las emisiones de agentes contaminantes atmosféricos, a través de acciones concretas alineadas con los planes y/o normas en materia de calidad del aire sobre prevención y/o descontaminación e incorporando acciones de educación ambiental enfocadas a crear conciencia en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos que generen acciones concretas para la reducción de la contaminación atmosférica, a través de pilotos demostrativos en las áreas de secado forzado de leña a pequeña escala, sellado de infiltraciones de viviendas, seguimiento de las mejoras en cuanto a confort higrotérmico de viviendas (condiciones óptimas de humedad y calefacción), gestión de la demanda energética y consumo de leña, educación a la comunidad acerca de mejores prácticas y correcta operación para el uso de calefactores a leña y aislación térmica.</li> <li>• Centros de Educación Ambiental enfocado en temas atmosféricos, que cuente con sistemas demostrativos respecto a: mejoras de aislación térmica en el hogar, construcción de secadores de leña domiciliarios, equipamiento para medir humedad de la leña (xilohigrómetros), monitoreo de calidad del aire a través de la medición de la contaminación intradomiciliaria y exterior por material particulado de leña. Elaboración de material educativo y guías de información sobre contaminación atmosférica, calefacción sustentable y aislación térmica de viviendas.</li> <li>• Medidas de aprovechamiento de biomasa de rastrojos agrícolas y forestales para fines energéticos, como alternativas a su uso exclusivo para su quema en predios agrícolas, considerando programas de educación ambiental y capacitación acerca de las mejores prácticas para la gestión de residuos agrícolas.</li> </ul>

**Sí, permite evaluación.**

**No, lo excluye de la evaluación.**

## B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 1 EQUIPO DE TRABAJO

#### 1.1 COORDINADOR DEL PROYECTO

Indicador	Puntaje	Ponderación
Profesional del área ambiental o social, con experiencia en realización de al menos 3 proyectos.	3	3%
Profesional de otra área o persona sin título profesional, con experiencia en realización de 2 o más proyectos.	2	
Profesional de otra área, persona sin título profesional, con experiencia en realización de 1 proyecto.	1	
No posee experiencia o la información proporcionada en el formulario de postulación es insuficiente.	0	

#### 1.2 APOYO TÉCNICO

Indicador	Puntaje	Ponderación
Profesional del área ambiental, con experiencia en realización de al menos 3 proyectos.	3	3%
Profesional de otra área o persona sin título profesional, con experiencia en realización de 2 o más proyectos.	2	
Profesional de otra área o persona sin título profesional, con experiencia en realización de 1 proyecto.	1	
No posee experiencia o la información proporcionada en el formulario de postulación es insuficiente.	0	

#### 1.3 APOYO ADMINISTRATIVO

Indicador	Puntaje	Ponderación
Profesional o Técnico del área contable, con experiencia en la elaboración de informes de gastos y rendición de documentos de al menos 3 proyectos.	3	3%
Profesional o Técnico de otra área o persona sin título profesional, con experiencia en la elaboración de informes de gastos y rendición de documentos de 2 o más proyectos.	2	
Profesional o Técnico de otra área o persona sin título profesional, con experiencia en la elaboración de informes de gastos y rendición de documentos de 1 proyecto.	1	
No posee experiencia o la información proporcionada en el formulario de postulación es insuficiente.	0	

### 2 PROBLEMA AMBIENTAL

Indicador	Puntaje	Ponderación
El problema ambiental se relaciona directamente con el trabajo realizado por la organización, y se identifica con claridad.	3	7%
El problema ambiental se relaciona directamente con el trabajo realizado por la organización, pero no es lo suficientemente acotado a la realidad local, o se presenta más de un problema.	2	
El problema ambiental se relaciona indirectamente con el trabajo realizado por la organización, y se identifica con poca claridad.	1	
El problema identificado no se relaciona con el trabajo realizado por la organización, y/o no es de carácter ambiental.	0	

### 3 EXPERIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN

Indicador	Puntaje	Ponderación
La organización da cuenta de tareas o acciones vigentes en el marco de los temas que se abordarán en el proyecto presentado, ha obtenido resultados concretos los cuales se han mantenido en el tiempo, y demuestra un trabajo asociativo con otras organizaciones.	3	10%
La organización da cuenta de tareas o acciones en el marco de los temas que se abordarán en el proyecto presentado, ha obtenido resultados concretos no mantenidos en el tiempo, y demuestra un trabajo asociativo con otras organizaciones.	2	
La organización da cuenta de algunas tareas o acciones en el marco de los temas que se abordarán en el proyecto presentado, ha obtenido resultados que no se han mantenido en el tiempo, y escaso trabajo asociativo con otras organizaciones.	1	
La organización no da cuenta de tareas o acciones en el marco de los temas que se abordarán en el proyecto presentado, y demuestra un débil trabajo asociativo con otras organizaciones.	0	

### 4 RESUMEN DEL PROYECTO

Indicador	Puntaje	Ponderación
Señala de manera clara, ordenada y sintética qué se hará, cómo se hará, para qué se hará y dónde se hará, orientándose a resolver la problemática identificada.	3	4%
Identifica lo importante y se entiende la idea principal de qué se hará.	2	
Señala de manera general y poco clara lo que se espera hacer y/o no está claro si contribuye a resolver el problema identificado.	1	
No está claro lo que se hará, cómo se hará, para qué se hará y dónde se hará y/o no se relaciona con el problema identificado.	0	

### 5 OBJETIVO GENERAL

Indicador	Puntaje	Ponderación
El objetivo general <sup>(*)</sup> señala claramente el propósito del proyecto y está orientado a resolver la problemática planteada.	3	10%
El objetivo general <sup>(*)</sup> señala el propósito del proyecto, pero no está orientado a resolver el problema de manera precisa o el objetivo general es poco claro respecto del propósito del proyecto, pero está orientado a resolver el problema de manera precisa.	2	
El objetivo general <sup>(*)</sup> es poco claro respecto del propósito del proyecto y además no está orientado a resolver el problema de manera precisa.	1	
El objetivo general <sup>(*)</sup> no indica el propósito del proyecto, y/o no está orientado a resolver la problemática planteada.	0	

*\* Debe comenzar con un verbo en infinitivo como por ejemplo: contribuir, apoyar, desarrollar, etc.*

## 6 CUADRO TECNICO DEL PROYECTO

### 6.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Indicador	Puntaje	Ponderación
Los objetivos específicos aportan al cumplimiento del objetivo general, contribuyendo a dar solución al problema ambiental identificado, señalando claramente su propósito.	3	5%
Los objetivos específicos aportan al cumplimiento del objetivo general, dando una solución parcial al problema planteado, no señalando claramente su propósito.	2	
No todos los objetivos específicos son coherentes con el objetivo general, aportando parcialmente a su cumplimiento y a dar respuesta a la problemática identificada.	1	
Los objetivos específicos no son coherentes con el objetivo general, ni aportan a su cumplimiento, o no aportan a resolver el problema ambiental identificado. Confunde objetivos con actividades.	0	

### 6.2 ACTIVIDADES

Indicador	Puntaje	Ponderación
Las actividades planteadas son coherentes con el objetivo específico asociado. Aportan a la solución del problema. Cuentan con una descripción de acuerdo a lo solicitado (¿Qué hará? ¿Cómo lo hará? ¿Dónde se hará?, ¿Quiénes participarán?). El tiempo propuesto para su realización es adecuado.	3	10%
En su conjunto, las actividades planteadas aportan o son adecuadas al objetivo específico asociado, dan solución parcial al problema identificado y su descripción es insuficiente.	2	
En su mayoría, las actividades planteadas no aportan al cumplimiento del objetivo específico asociado, y contribuyen de manera insuficiente a dar solución al problema identificado.	1	
En su mayoría, las actividades planteadas no tienen relación con el objetivo específico asociado, ni dan respuesta al problema identificado.	0	

### 6.3 INFRAESTRUCTURA Y/O EQUIPAMIENTO

Indicador	Puntaje	Ponderación
Las actividades de instalación o recuperación y habilitación e implementación de Infraestructura y/o equipamiento, son pertinentes con la temática central del proyecto y se complementan con el resto de las actividades que componen el cuadro técnico, dando respuesta a la problemática ambiental identificada.	3	10%
Las actividades de instalación o recuperación y habilitación e implementación de Infraestructura y/o equipamiento, son pertinentes con la temática central del proyecto, sin embargo, se complementan solo con algunas de las actividades que componen el cuadro técnico, dando respuesta a la problemática ambiental identificada.	2	
Las actividades de instalación o recuperación y habilitación e implementación de Infraestructura y/o equipamiento, son pertinentes con la temática central del proyecto, sin embargo no tiene relación con el resto de las actividades que componen el cuadro técnico, por lo cual aportan parcialmente a dar respuesta a la problemática ambiental identificada.	1	
Las actividades de instalación o recuperación y habilitación e implementación de Infraestructura y/o equipamiento, no son pertinentes con la temática central del proyecto y no se complementan con el resto de las actividades que componen el cuadro técnico, por lo cual no dan respuesta a la problemática ambiental identificada.	0	

#### 6.4 PRODUCTOS ESPERADOS

Indicador	Puntaje	Ponderación
Los productos esperados son pertinentes con las actividades asociadas, son concretos, medibles y verificables.	3	6%
Los productos esperados son pertinentes con las actividades asociadas, pero no son siempre concretos, medibles y verificables.	2	
Los productos esperados están indicados de manera ambigua o poco clara.	1	
Los productos esperados no son pertinentes con las actividades asociadas.	0	

#### 6.5 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Indicador	Puntaje	Ponderación
Se plantean actividades que en su conjunto dan cuenta de un buen nivel de participación y vinculación de la comunidad con la iniciativa.	3	6%
Se plantean pocas actividades que dan cuenta de la participación y vinculación de la comunidad con la iniciativa.	2	
Se plantean actividades de participación, pero no dan cuenta de una real vinculación de la comunidad con la iniciativa.	1	
El proyecto no plantea actividades que den cuenta de la participación y vinculación de la comunidad con la iniciativa.	0	

#### 6.6 ELABORAR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Indicador	Puntaje	Ponderación
Las actividades que componen el programa de educación ambiental son factibles de implementar, están relacionadas con la temática central del proyecto, contribuyen a sensibilizar a los participantes y es posible replicarlo en otras instituciones.	3	10%
Las actividades que componen el programa de educación ambiental son factibles de implementar, están relacionadas con la temática central del proyecto, sin embargo se debe mejorar su metodología para lograr contribuir a la sensibilización de los participantes, y de esta manera replicarlo en otras instituciones.	2	
Las actividades que componen el programa de educación ambiental son factibles de implementar, sin embargo no presentan una directa relación con la temática central del proyecto, debiendo además mejorar su metodología para contribuir a la sensibilización de los participantes, y de esta manera replicarlo en otras instituciones.	1	
Las actividades que componen el programa de educación ambiental no son factibles de implementar, o no están relacionadas con la temática central del proyecto, no contribuyen a sensibilizar a los participantes, por lo cual no puede ser replicado en otras instituciones.	0	

#### 7 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Indicador	Puntaje	Ponderación
La estrategia planteada <b>garantiza</b> la sostenibilidad del proyecto, e incorpora los ámbitos social, económico y ambiental.	3	6%
La estrategia planteada <b>garantiza</b> la sostenibilidad del proyecto, pero no incorpora los ámbitos social, económico y ambiental.	2	
La estrategia planteada <b>garantiza parcialmente</b> la sostenibilidad del proyecto.	1	
La estrategia planteada <b>no garantiza</b> la sostenibilidad del proyecto.	0	

## 8 PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

Indicador	Puntaje	Ponderación
En cada uno de los ítems el detalle de productos o servicios a adquirir tiene relación con las actividades a realizar, siendo coherente con el aporte solicitado al MMA.	3	3%
En algunos ítems el detalle de productos o servicios a adquirir tiene relación con las actividades a realizar, siendo coherente con el aporte solicitado al MMA.	2	
En algunos ítems el detalle de productos o servicios a adquirir tiene relación con las actividades a realizar, presentando poca coherencia con el aporte solicitado al MMA.	1	
El Detalle de productos o servicios a adquirir no tiene relación con las actividades a realizar ni es coherente con el aporte solicitado al MMA.	0	

## 9 APORTES DE CONTRAPARTIDA

Indicador	Puntaje	Ponderación
El Aporte de Contrapartida es coherente con el proyecto, contribuye a su cumplimiento, y está valorizado adecuadamente.	3	4%
El Aporte de Contrapartida es coherente con el proyecto, contribuye a su cumplimiento, pero está sobrevalorado.	2	
El Aporte de Contrapartida es innecesario o no se ajusta de manera adecuada al proyecto.	1	
El Aporte de Contrapartida NO es coherente con el proyecto, no contribuye a su cumplimiento, ni está valorizado adecuadamente.	0	

## 10 ASOCIATIVIDAD ENTRE EL ORGANISMO POSTULANTE E INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL SCAM Y SNCAE.

En caso de que el proyecto tenga como Organismo Asociado un establecimiento educacional **certificado al año 2016** por el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE)<sup>1</sup>, o un Municipio **certificado** por el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)<sup>2</sup>, **se aumentará media décima (0,05)** por cada una de estas categorías, es decir, **en caso de cumplir los dos criterios, se aumenta una décima (0,1)**.

Para comprobar dicha asociatividad, se deberá adjuntar una Carta de Compromiso del o los organismos asociados que estén dentro de alguna de estas categorías.

El proyecto presenta dentro de sus organismos asociados al municipio de la comuna donde postula, el cual a su vez se encuentra participando en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).	SI ___ NO ___
El proyecto presenta dentro de sus organismos asociados establecimientos educacionales certificados en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental (SNCAE).	SI ___ NO ___

<sup>1</sup> El Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE) es un programa coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), el Ministerio de Educación (MINEDUC), la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO). El SNCAE tiene como propósito fomentar que en el proceso educativo, en sus diversos niveles, a través de la transmisión de conocimientos y de la enseñanza de conceptos modernos de protección ambiental, orientados a la comprensión y toma de conciencia de los problemas ambientales, se incorpore la integración de valores y el desarrollo de hábitos y conductas que tiendan a prevenirlos y resolverlos.

<sup>2</sup> El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) es un sistema integral de carácter voluntario, que opera a lo largo del territorio nacional y que está basado en estándares nacionales e internacionales como ISO 14.001 y EMAS (Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría). El SCAM busca la integración del factor ambiental en el quehacer municipal logrando incorporarlo a nivel de orgánica municipal, de infraestructura, de personal, de procedimientos internos y de servicios que presta el municipio a la comunidad. Este sistema busca la participación de los vecinos en cuanto a la construcción de las líneas de acción a seguir por el municipio, como: capacitación de funcionarios, reciclaje, ahorro energético, ahorro de agua. Estas acciones se realizarán a través de la constitución del Comité Ambiental Comunal.



